Barranquilla, febrero de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario de Gobierno.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: PRIMER INFORME DE GESTIÓN A 29 DE FEBRERO DE 2024 – CONTRATO CD-03-2024-0467

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las obligaciones contractuales encomendadas, que se citan a continuación:

- Asesorar jurídicamente a la entidad con conceptos y/o recomendaciones frente a inquietudes que surjan por parte de particularidades o de otras entidades respectos de los deberes, responsabilidades, actividades y servicios de las Casas de Justicia y los organismos de justicia adscritos a esta.
- Fomentar el mejoramiento de los servicios que acercan la justicia al ciudadano, orientándolo sobre sus derechos, facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos para que pueda acceder a esta de manera rápida gratuita y sencilla.
- Proyectar y sustanciar respuesta y conceptos que sean encomendados en temas de justicia, convivencia ciudadana y seguridad realizadas por la sociedad civil y de los organismos de seguridad y justicia de los diferentes niveles.
- Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y tramites legales que se realizan en las casas de justicia.
- Brindar asesoría jurídicas para los trámites administrativos y contractuales que permitan el cumplimiento de los objetivos misionales de las casas de justicia.

Las actividades realizadas incluyen:

1.- Desde el punto de vista jurídico impartí orientación y servicios jurídicos de resolución de conflicto, aplicando herramientas jurídicas contenidos en los mecanismos de justicia formal y no formal.

2.- Asesoré jurídicamente a la entidad con conceptos y recomendaciones frente a inquietudes particulares atinentes al funcionamiento y resorte de la casa de justicia.

3.- Brindé apoyo en asesoría jurídica para los trámites administrativos que se adelantan en la administración, permitiendo el objetivo misional de la casa de

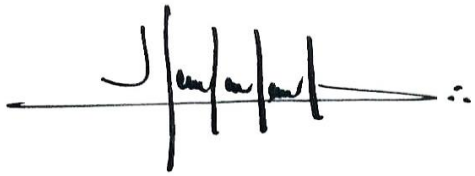
justicia.

4.- Realicé estrategias tendientes a fomentar el mejoramiento de los servicios que acercan al ciudadano con la casa de la justicia orientándolas sobre sus derechos facilitándole el uso adecuado y legítimo de los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos que dieran origen a la solución de los conflictos.

5.- Proyecté y sustenté respuestas mediante conceptos encaminados a temas de justicia convivencia ciudadana y seguridad, realizadas por las comunidades del sector aledaña a la casa de justicia.

6.- Tramité iniciativas tendientes a la socialización y sensibilización a las comunidades sobre los planes de aplicación del sistema de justicia enfocada a los trámites legales pertinentes a cada caso que se presentaron en la casa de justicia.

Atentamente,



Julio Cesar Hernández Dorado
C.C. 72.151.161 de Barranquilla
Contrato No.CD-03-2024-0467